

Expediente No.44990-87  
Guayaquil, 18 de Julio del 2006

Señor Abogado  
Juan Ramón Jiménez Carbo  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Por la presente, cumpla con el mandato del Art. 21 de la Ley de Compañías, y comunico a usted, que el día 18 de Julio del 2006, se me ha enviado los documentos en que consta la transferencia de las siguientes acciones de Corporación Frigorífica Mapasingue Cofrimasa S. A.

Cedente	Nacionalidad	Cantidad	Valor	Cesionario	Nacionalidad
Giovanni Coltro B.	Ecuatoriana	625	0.04 USD	Mónica Coltro B.	Italiana

Las transferencias se realizaron mediante comunicaciones conjuntas, copias de las cuales acompaño a la presente.

Del señor Intendente muy Atentamente.

  
Mónica Coltro Branzanti  
Gerente General

*Maritza C.R. Ace*  
21 JUL. 2006